

ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTAD

MUNICIPIO: NUEVO URECHO, MICHOACÁN.

DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026

GENERALES					METAS		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	TIPO	CANTIDAD/ UNIDAD	BENEFICIARIOS	No.	DESCRIPCIÓN
REVESTIMIENTO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE EL SALTO A LA LOCALIDAD DE LA IBERICA, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	NUEVO URECHO	EL SALTO/EL NARANJO/LA IBERICA	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	481.95 M2	447	2503	FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES 2026 CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS LOCALIDADES DE IBERICA, VILA ERENDIRA, EL NARANJO, ICHACHICO, EL CALVARIO, LOS OTATES, NUEVO URECHO, SAN VICENTE, TIPITARO, LA CEBADILLA Y SANTA EFIGENIA DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	NUEVO URECHO	VIAS LOCALIDADES	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	640.00 M2	20 FAMILIAS	2503	FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES 2026 CON LAMINA GALVANIZADA EN LAS LOCALIDADES DE IBERICA, VILA ERENDIRA, EL SALTO, EL NARANJO, CACANGUIO, TIERRAS COLORADAS, ICHACHICO, EL MIRADOR, EL CAPIRITO, EL CALVARIO, LOS OTATES, TEPEPAHUA, NUEVO URECHO, SAN VICENTE, TIPITARO, SAN JOSE DEL SALTO, LA CEBADILLA, EL UBAL, LAS TROJAS, EL PINAL, SANTA EFIGENIA, LOS SABINOS Y EL PLATANILLO, DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO.	NUEVO URECHO	VIAS LOCALIDADES	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	2,400.00 M2	80 FAMILIAS	2503	FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SEPTICAS 2026 CON CONCRETO HIDRAULICO EN LAS LOCALIDADES DE IBERICA, SABINOS, ICHACHICO, LOS OTATES, TEPEPAHUA, EL NARANJO, VILA ERENDIRA Y TIPITARO DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	NUEVO URECHO	VIAS LOCALIDADES	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	10.00 PZAS.	10 FAMILIAS	2503	FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DE AGUA PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE LOS SABINOS, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	NUEVO URECHO	LOS SABINOS	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	431.00 ML	149	2503	FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CARRETERA GABRIEL ZAMORA-DR. MIGUEL SILVA, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	NUEVO URECHO	NUEVO URECHO	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	38.00 ML	1459	2503	FONDO III
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE, MUNICIPIO DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN.	NUEVO URECHO	SAN VICENTE	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	850.00 M2	985	2503	FONDO III

NOTAS:

[Handwritten signatures]

LIC. MARIA DEL CARMEN CARRILLO GAYTÁN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

AS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

CONAC				ESTRUCTURA FINANCIERA APROBADA (momento contable del aprobado)							
COG	UR	CUENTA CONTABLE	OBRA CAPITALIZABLE	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO (aprobado)	MONTO TOTAL (aprobado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (aprobado)	PARTICIPACIONES (aprobado)	APORTACIONES (aprobado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (aprobado)	RECURSOS ESTATALES (aprobado)	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO (modificado)
61405	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	1.2.3.5.4.02.193	NO	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026	\$ 912,547.00	0.00	\$ 912,547.00	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026
61106	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	1.2.3.5.1.03.40	NO	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026	\$ 300,000.00	0.00	\$ 300,000.00	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026
61405	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	1.2.3.5.1.03.37	NO	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026	\$ 1,550,000.00	0.00	\$ 1,550,000.00	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026
61106	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	1.2.3.5.1.03.39	NO	ACTA ORDINARIA 17 DEL 08 DE JUNIO DEL 2026	\$ 150,000.00	0.00	\$ 150,000.00	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 17 DEL 08 DE JUNIO DEL 2026
61307	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	1.2.3.5.3.01.39	NO	ACTA ORDINARIA 17 DEL 08 DE JUNIO DEL 2026	\$ 540,744.96	0.00	\$ 540,744.96	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 17 DEL 08 DE JUNIO DEL 2026
61406	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	1.2.3.5.4.03.38	NO	ACTA ORDINARIA 17 DEL 08 DE JUNIO DEL 2026	\$ 298,758.00	0.00	\$ 298,758.00	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 17 DEL 08 DE JUNIO DEL 2026
61405	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	1.2.3.5.4.02.194	NO	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026	\$ 216,997.69	0.00	\$ 216,997.69	0.00	0.00	30.00 TONELADAS DE CEMENTO	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

C. GERARDO TORRES RAMIREZ
TESORERO MUNICIPAL

ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA (momento contable del modificado)						ESTRUCTURA FINANCIERA COMPROMETIDA (momento contable del comprometido)						
MONTO TOTAL (modificado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (modificado)	PARTICIPACIONES (modificado)	APORTACIONES (modificado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (modificado)	RECURSOS ESTATALES (modificado)	MONTO TOTAL (comprometido)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (comprometido)	PARTICIPACIONES (comprometido)	APORTACIONES (comprometido)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (comprometido)	RECURSOS ESTATALES (comprometido)	MONTO TOTAL (devengado)
\$ 912,547.00	0.00	\$ 912,547.00	0.00	0.00	0.00	\$ 912,547.00	0.00	\$ 912,547.00	0.00	0.00	0.00	\$ 324,800.00
\$ 300,000.00	0.00	\$ 300,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 300,000.00	0.00	\$ 300,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 136,900.00
\$ 1,550,000.00	0.00	\$ 1,550,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 1,550,000.00	0.00	\$ 1,550,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 1,173,767.80
\$ 150,000.00	0.00	\$ 150,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 150,000.00	0.00	\$ 150,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 9,480.00
\$ 540,744.96	0.00	\$ 540,744.96	0.00	0.00	0.00	\$ 540,744.96	0.00	\$ 540,744.96	0.00	0.00	0.00	\$ 161,722.56
\$ 298,758.00	0.00	\$ 298,758.00	0.00	0.00	0.00	\$ 298,758.00	0.00	\$ 298,758.00	0.00	0.00	0.00	\$ 44,200.00
\$ 216,997.69	0.00	\$ 216,997.69	0.00	0.00	30.00 TONELADAS DE CEMENTO	\$ 216,997.69	0.00	\$ 216,997.69	0.00	0.00	30.00 TONELADAS DE CEMENTO	\$ 208,340.40



CONTRALORIA

 ING. JUAN DANIE

 CONTRALOR DEL MUNICIPIO

 2024-2027

ESTRUCTURA FINANCIERA DEVENGADA (momento contable del devengado)					ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA (momento contable del ejercicio)							
INGRESOS DE FUENTE LOCAL (devengado)	PARTICIPACIONES (devengado)	APORTACIONES (devengado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (devengado)	RECURSOS ESTATALES (devengado)	MONTO TOTAL (ejercicio)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (ejercicio)	PARTICIPACIONES (ejercicio)	APORTACIONES (ejercicio)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (ejercicio)	RECURSOS ESTATALES (ejercicio)	MONTO TOTAL (pagado)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (pagado)
0.00	\$ 324,800.00	0.00	0.00	0.00	\$ 324,800.00	0.00	\$ 324,800.00	0.00	0.00	0.00	\$ 324,800.00	0.00
0.00	\$ 136,900.00	0.00	0.00	0.00	\$ 136,900.00	0.00	\$ 136,900.00	0.00	0.00	0.00	\$ 136,900.00	0.00
0.00	\$ 1,173,767.80	0.00	0.00	0.00	\$ 1,173,767.80	0.00	\$ 1,173,767.80	0.00	0.00	0.00	\$ 1,173,767.80	0.00
0.00	\$ 9,480.00	0.00	0.00	0.00	\$ 9,480.00	0.00	\$ 9,480.00	0.00	0.00	0.00	\$ 9,480.00	0.00
0.00	\$ 161,722.56	0.00	0.00	0.00	\$ 161,722.56	0.00	\$ 161,722.56	0.00	0.00	0.00	\$ 161,722.56	0.00
0.00	\$ 44,200.00	0.00	0.00	0.00	\$ 44,200.00	0.00	44,200.00	0.00	0.00	0.00	\$ 44,200.00	0.00
0.00	\$ 208,340.40	0.00	0.00	30.00 TONELADAS DE CEMENTO	\$ 208,340.40	0.00	\$ 208,340.40	0.00	0.00	30.00 TONELADAS DE CEMENTO	\$ 208,340.40	0.00





ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA (momento contable del pagado)				ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER Obras "NO" concluidas en el trimestre o en el Ejercicio. (Se autoriza en el ejercicio la aplicación del recurso faltante para el siguiente ejercicio fiscal).						
PARTICIPACIONES (pagado)	APORTACIONES (pagado)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (pagado)	RECURSOS ESTATALES (pagado)	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO (por ejercer)	MONTO TOTAL (por ejercer)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (por ejercer)	PARTICIPACIONES (por ejercer)	APORTACIONES (por ejercer)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (por ejercer)	RECURSOS ESTATALES (por ejercer)
\$ 324,800.00	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026	\$ 587,747.00	0.00	\$ 587,747.00	0.00	0.00	0.00
\$ 136,900.00	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026	\$ 163,100.00	0.00	\$ 163,100.00	0.00	0.00	0.00
\$ 1,173,767.80	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026	\$ 376,232.20	0.00	\$ 376,232.20	0.00	0.00	0.00
\$ 9,480.00	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 17 DEL 08 DE JUNIO DEL 2026	\$ 140,520.00	0.00	\$ 140,520.00	0.00	0.00	0.00
\$ 161,722.56	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 17 DEL 08 DE JUNIO DEL 2026	\$ 179,022.40	0.00	\$ 179,022.40	0.00	0.00	0.00
44,200.00	0.00	0.00	0.00	ACTA ORDINARIA 17 DEL 08 DE JUNIO DEL 2026	\$ 254,558.00	0.00	\$ 254,558.00	0.00	0.00	0.00
\$ 208,340.40	0.00	0.00	30.00 TONELADAS DE CEMENTO	ACTA ORDINARIA 07 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2026	\$ 8,657.29	0.00	\$ 8,657.29	0.00	0.00	0.00



URBANISMO Y
OBRAS PÚBLICAS
2024-2027

C. FRANCISCO MARTÍN HIDALGO QUIROZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS/RESPONSABLE